

ción de la partida de DOLORÉS SANTANDER LOPEZ, en el sentido de que se llama así y no como erróneamente se le ha hecho constar con el apellido de Caguana López, según se desprende de la certificación contenida por el señor Jefe de Area de la Parroquia El Tambo. La rectificación se ordenará después de dos días de su publicación.
 Cañar, Enero 8 de 1980.
 Carlos Sárate Martínez
 Secretario del Juzgado Tercero de la Civil del Cantón Cañar
 188-9-1

CACION

Del...
 a los her...
 arin, con la providencia di...
 gional del IERAC, dentro del
 predio denominado "Cuchil".

EL SUR ORIENTAL DEL
 Diciembre de 1979 las con...
 lava, se desprende a posible
 afectación en un predio ubi...
 cado "Cuchil", perteneciente
 cantón Gualaquiza, provincia
 como lo establece el Art. 94
 ría, se dispone que, los pre...
 del Art. 96 de la Ley pre...
 Jurídica de esta Jefatura
 Los títulos de Propiedad y
 alcos del predio, si los tu...
 el Registrador de la Propie...
 donio del predio, durante
 3) Una declaración en for...
 GRAC sobre las condiciones
 Por tratarse de sucesión
 esta providencia a los he...
 3 Cruz...
 edio, mediante su publica...
 tivas en uno de los día...
 tudad, sin perjuicio de que...
 o, Julia, José Luis y Cruz
 se para el efecto al señor
 ma Chordeieg, al igual que...
 n los lugares más frecuen...
 e el envío del correspon...
 uello con la razón del ca...
 sistencia de este proceso al...
 edad del cantón Gualaquiza
 lece el Art. 134 de la Ley...
 io existente en el predio...
 plirse aún con la interven...
 i fuese necesario Téngase...
 por el denunciante y la...
 u Defensor. - Notifíquese.
 notificaciones).

27 de Diciembre de 1979

JUDICIAL

188-9-1

**Superintendencia
 de Compañías**

Extracto de la escritura pública de constitución de la
 compañía "FABRICA DE EMBUTIDOS JAMONES Y
 CONSERVAS LA EUROPEA CIA. LTDA."

Mediante Resolución No. R.I.C. — 498 — 80, de fecha
 7 de Enero de 1980, expedida por el señor Intendente de
 Compañías de Cuenca, doctor César Toral Vázquez, ha
 sido aprobada la escritura pública de constitución de
 la compañía "FABRICA DE EMBUTIDOS, JAMONES
 Y CONSERVAS LA EUROPEA CIA. LTDA.", otorgada
 ante el Notario Séptimo del Cantón Cuenca, doctor E-
 miliano Feicán Garzon, el 6 de Noviembre de 1979, cu-
 yas estipulaciones son las siguientes:

1. — Socios: Kurt Heimbach de Witte, Margarita de Witte, Gutschalk de Heimbach, Max Heimbach Guerrero, Johnny Heimbach Guerrero y Freddy Heimbach Guerrero, los dos primeros ecuatorianos por naturalización y los restantes ecuatorianos por nacimiento, casado el primero, viuda la segunda y solteros los tres restantes, mayores de edad a excepción del último que es menor emancipado, domiciliados en la ciudad de Cuenca, capaces para contratar
2. — Denominación: "FABRICA DE EMBUTIDOS JAMONES Y CONSERVAS LA EUROPEA CIA. LTDA."
3. — Duración: Veinte y cinco años.
4. — Nacionalidad: Ecuatoriana.
5. — Domicilio: la ciudad de Cuenca
6. — Objeto: "La compañía tiene por objeto la producción de embutidos tales como: salchichas, vienas blancas, cocktail y frankfurtes, mortadela, jamón, bologña; paté, salame, chorizo, conservas de carne y frutas y en general embutidos y conservas de toda clase, la comercialización y exportación de los mencionados productos y la realización de todas cuantas actividades sean necesarias para incrementar, mejorar y tecnificar la industria existente; también podrá realizar y ejecutar válidamente toda clase de actos mercantiles licitos y los actos civiles necesarios y que se relacionen con el objeto principal. Igualmente puede formar parte de otras compañías"
7. — Capital: Capital de diez y seis millones de sucres dividido en mil seiscientas participaciones de diez mil sucres cada una. Se encuentra integralmente suscrito y pagado en su totalidad mediante el aporte en efectivo y en especies.
8. — Representación Legal: La tiene el Gerente de la Compañía.

Lo que llevo a conocimiento del público para los fines legales pertinentes.

Cuenca, Enero 8 de 1980

Dr. MIGUEL DIAZ CUEVA,
 SECRETARIO GENERAL

P-8-1